

Cuanto humo, señores. — Por lo que se colige de las estadísticas oficialmente publicadas, los españoles somos unos grandes fumadores. En el año 1953 nos gastamos en tabaco por valor de 3.395 millones de pesetas, con un aumento de 371'5 millones sobre el año anterior.

Se despacharon 284 millones de paquetes de tabaco de picadura de 50 gramos con un peso total de 14.238 toneladas y 286 millones de cajetillas de cigarrillos con un peso de 6.571 toneladas, que suman 20.809 toneladas.

No te parece, lector, que es mucho humo.

* * *

Propaganda explosiva. — Ya se sabe que en propaganda comercial se exageran hasta el máximo las cualidades de los artículos en venta a fin de atraer a los presuntos compradores. Y asimismo se procede en los carteles cuando se trata de llamar la atención del público hacia el anuncio de un espectáculo. Se arguyen los elogios más ditirámicos, llegando incluso a utilizar los superlativos más inverosímiles.

Recientemente en el anuncio del estreno de una película en Barcelona pudimos leer, después de los consabidos calificativos de valiente, estremecedora, obsesionante y atroz, las frases siguientes: «La película que ha horrorizado a toda Europa» y que el espectador saldrá de verla «con el ánimo hecho trizas».

Vaya, vaya. Está bien exagerar un poco pero no tanto. A este ritmo propagandístico pronto tendremos que usar vocablos atómicos para impresionar al público. Tan acostumbrados estaremos a los términos explosivos.

SAN FELIU
DE GUIXOLS
1 JULIO 1954

Año VII

N.º 340

Ómnibus



VERBENAS

por L. D'ANDRAITX

Llamamos verbenas a los festejos que se celebran en la víspera de un día señalado, y sintetizándolo, a pasar la noche en blanco, burlando el sueño con toda clase de estridencias. Pero, aprendí de un amigo amante del diccionario, que ir de verbena, significaba, en su más puro sentido, madrugar y no perder la noche. Madrugar e irse por el campo....

La definición pudo sorprendernos....

¿Madrugar....? ¿Madrugar por gusto? ¿Queda algún loco para ello? ¿Para qué madrugar, para qué aprovechar la hora de los pensamientos claros, para qué ver salir el sol, si nos hemos acostumbrado a vivir en perpetuo ocaso, en pura tiniebla?

El diccionario que consultó mi amigo sería, desde luego, una edición agotada, agotada de no venderse; una especie de fósil de épocas también petrificadas. Verbena es jolgorio y diversión, no pensar, o por lo menos, un civilizado intento para adormecer o para dormir el pensamiento. Alcaloi-de cómodo y fácilmente asequible, pues hay verbenas para todos y en todos los estamentos sociales.

¡Magnífica embriaguez de un mundo que aburriéndose, multiplica para engañarse, el número de sus hipotéticas diversiones, a cual más alocada!

Como espectáculo, no deja de ser soberbio.

Acicates para los cinco sentidos; porque en realidad, nadie tiene ganas de nada. Y sin sed, se acaba bebiendo de los mil chorros de una fuente encantada. Vivir en olvidos; vivir, no viviendo.

¿Quién no quiere su verbena?

¡Mucho heroísmo ha de tener el hombre de hoy, para no abonar su entrada en el portalón de los innumerables paraísos artificiales que se le brindan en cualquier esquina....!

¡Pobre Humanidad....!

La humanidad sufre; sufre de sus mismos yerros, de la condena que rubricara.

¡Sufrir por tantas cosas....!

¡Quizá sienta el cansancio de la velocidad que ella misma imprimió al vivir. Quizá sienta el peso de los múltiples inventos de aquellos que desencallecieron las manos e hipotecaron el pensamiento. Quizá lllore tantos muertos, caídos en el campo de nadie de las batallas inútiles.

Quizá tenga miedo del Dios que perdió y miedo también del nuevo Marte entronizado. Quizá tiemble por haber perdido un silencio, sin saber donde encontrarlo. Quizá sufra por un imposible retroceso al sentir simple de un niño. Quizá se asuste al llegar la noche.

¡Quizá se sienta sola....! Sola; con raras preguntas, con dudas malas. Sola; sin pensamientos, sin nada.

¡Démosle, pues, sus verbenas! Es muy posible que le sean bálsamo.

Mas.... ¿dónde encontrar al loco que supiese tentarnos a corretear por el campo, a la luz tenue del alba?

Premio de sardanas "S'Agaró"

El próximo mes de agosto se concederá en S'Agaró el «Premio de Sardanas S'Agaró» a la composición de este género, para cobb de once instrumentos, que, al lado de un auténtico valor musical, reúna en mayor grado las cualidades populares y tradicionales de nuestra primera danza.

El Premio «S'Agaró» será de cinco mil pesetas y se concederá además un accésit de dos mil pesetas y otros cuatro de quinientas pesetas cada uno.

Un jurado formada por los compositores Eduardo Toldrá, Javier Mont salvatge y José J. Llongueres seleccionará seis de las obras presentadas. El día 29 de agosto un nuevo jurado integrado por los citados músicos, dos personalidades gerundenses y dos expertos de la sardana (uno del Ampurdán y otro de la Selva) después de la audición de las obras previamente elegidas, procederá por votación a otorgar el premio de sardana «S'Agaró» y los accésits citados.

Los compositores que deseen las bases y detalles de este importante concurso, pueden solicitarlos de Ediciones S'Agaró, Avenida José Antonio, 662. Barcelona.

LICEO ABAD SUNYER

AVISO

HOY día 1.º de Julio dan comienzo los cursillos de verano. Repaso y clases especiales por el profesorado del Centro

Clases de repaso e inscripciones de 9'30 a 12

7 DIAS

La semana del cronista de lunes a lunes va y unas veces está llena y otras está por llenar. Esta semana ha traído cien noticias, ¡hay que ver! y además todo un rosario de rumores a escoger, (Que si esto, que si aquello, que si lo de más allá, que si viene, que si marcha, que si se vuelve a empezar..) El lunes. Qué pasó el lunes? ¡Dios mío! Pues casi nada. Se nos fué la primavera apenas recién llegada Fué el día de San Paladio. Fué la noche de San Luis La cobla orlaba sardanas sobre su tablado gris al plé de la carretera cuando nos dijo: Hastaluego ¡Llegó el verano! Ya el sol nos recuerda que es de fuego El martes, como un parentesi que al mundo deja de lado, recibimos la visita de nuestro ilustre Prelado que dispuesto a confirmar hombre, mujer, chica o chico administró el Sacramento a unos quinientos y pico. El miércoles: Día clave en la historia semanal. Mueren las fiestas de barrio por falta «d'espai vital». El aire lleva consigo rumores de rataplán cuando en la noche florecen las verbenas de San Juan. Hubo en cada esquina ho-
[gueras, hubo petardos doquier y un galán enamorado hubo por cada mujer. Y hubo bailes en Bahía,

en Yola, en Oriente, als Senyors, a cà l'Artau... y, según dice la gente hubo también un sarao, un baile en el Club Garbí. El jueves, procesioncita como es ya costumbre aquí. El viernes bailó sardanas. Volvió el sábado a bailar. Y fué, en fin, esta semana el cuento del no acabar. Hubo servicio de sillas en el Paseo del Mar: empezaron los viajes por mar en embarcaciones (1) se inauguró en Casablanca todo un parque de atraccio-
[nes...

La semana del Cronista de lunes a lunes va mas como el domingo es
[fiesta el Cronista «festa fa».

El Cronista

(1) I doncs en qué?

Imp. BARNÉS - Palamós



GRAN LICOR ESTOMACAL BONET

O. CASELLAS
PINTURA - DECORACIÓN

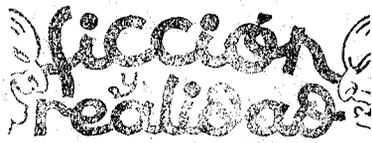
Si quiere alegrar su hogar un "TELEFUNKEN" tiene que comprar.

AL CONTADO Y A PLAZOS

Establecimientos

L. Roca

TELÉFONO 239



LOS «JOVENES COMEDIANTES», DE FRANCIA

Francia es un país que vive intensamente el teatro: con Gran Bretaña, está indudablemente en primera fila de la escena europea. La flexibilidad del espíritu galo, su aceptación de la novedad y al mismo tiempo su frío rigor analítico, que le permite mantener un equilibrio entre la norma y la extravagancia, son adecuadísimas para que en aquel suelo florezcan toda suerte de iniciativas teatrales.

Uno de los fenómenos más interesantes en tal aspecto lo constituyen las llamadas «jeunes compagnies», independientes — no se olvide que, por otra parte en Francia existe una buena protección oficial a los profesionales que destaquen, y aún a los amateurs —; pues bien, independientes, formadas por elementos raras veces procedentes del campo universitario, — dato importante —, y que constituyen una de las más auténticas esperanzas de la escena francesa. Aunque se les llame «jeunes compagnies», algunos de sus elementos hace años que dejaron atrás la sazón de sus mocedades. Pero el abigarrado conjunto que ofrece una de tales compañías, con sus escasas sesiones de ensayo a la semana, pero prolongadas durante meses a veces; con el tendero, y el oficinista, y el cartero, y la mecanógrafa, estudiando atentísimamente junto con sus directores la obra a representar, nos dará idea del mecanismo que siguen la mayor parte de ellas. Estas compañías dan pocas representaciones, y existen en función de la obra que piensan montar: es decir, que lo que importa en principio en tales compañías son los elementos rectores, en cuanto motor de sus actuaciones. Una vez escogida la obra, se llama a los intérpretes más idóneos. Los demás se quedan en casita. Algunas de las compañías en cuestión, como la hoy célebre del Grenier de Toulouse, empezaron pobremente y los componentes debían pagar entre todos los decorados y el alquiler de la sala donde actuarían. Otras veces consiguen una subvención estatal-municipal. Sin embargo, sus principales dificultades, aparte de las económicas, son el conseguir una sala donde representar. De suerte que en París únicamente pueden hacerlo en salas de escaso aforo, baratas, o bien en las grandes salas los días de descanso de las compañías profesionales. En cambio, donde podrían extenderse más, en las provincias, se encuentran con compañías profesionales bien subvencionadas por el Estado, que con residencia en una ciudad, irradian sus representaciones por toda una comarca. Francia se divide a este respecto, en cinco centros dramáticos: el del Este, en Colmar; Oeste, en Rennes; Sudoeste, en Toulouse; Sudeste, en Saint-Etienne y el del Mediodía, en Aix-en-Provence.

Pues bien, pese a tal saturación dramática, el número de compañías de jóvenes o «les jeunes comediens», crece de día en día. Y ha de parecer muy natural.

J. Vallverdú A.

Desde mi balcón

Un balcón cualquiera es un balcón como hay muchos. Situado al pie de la grava mugrienta, lecho de los rai-les dormidos en una zanja — la que nos han de cubrir ha-ce ya muchos años pero que se convertirá en una reali-dad hasta tanto no se haya electrificado todo el tramo de la calle Aragón — Al pie hay lo que hay, que ya lo he dicho. Mirando a lo lejos la lejanía de acerca de una manera alarmante, tejados, patios, árboles escualidos, galería de la calle de abajo, jaulas, ropa al viento y al sol, sienes creados por el paso del tiempo, persianas ora con su verde clásico, ora con ocres polvorientos que hunden el espíru, y por fin como toda lejanía, única le-janía, el ciejo con delgados borrones matizando un azul que pierde vitalidad por este vaho que se escapa del as-falto ardiente, de la ambi-ción que quema el pecho de los hombres, del humo que dibuja nuestra laboriosidad en este cielo, de estos nidos de piedra donde los hombres indiferentes aman, viven, lu-chan y no quieren tener me-moria de la muerte, todo lo hacen de una manera incon-ciente, viven la función de una existencia como si tu-vieran ellos que agotar el concepto, robando el senti-do de la continuidad para las generaciones futuras.

Más cerca, mucho más cer-ca que todo esto, sin salir de los hierros de mi balcón, cubiertos por la indiferencia de la escama ferrica, que el tiempo y la humedad al co-rrerse ha creado, unas plan-tas, unos tiestos, unos ver-des que agonizan entre las lenguas de fuego del cruao sol. Una cantera vegetal con su indiferente color desva- necido en el espacio de luz que la cubre, una flor mar-mórea de voluptuosa forma pone la naturaleza en nues-tros ojos y nuestros ojos con ella alcanzan la piedra más sublime de la creación: el marmol, irisado y volup-tuoso, con betas de negros presagios y besos de san-gre esparcidos por su lisa supercicie, nos viene a la memoria e irrumpe el cos-mos inconciente de la indi-ferencia.

Estos verdes que agoni-zan subyugan por su muer-te callada entre estos espa-cios tupidos. Entre la vida

VARIEDADES

La Sociedad Española de Ornitología

En el Museo de Ciencias Naturales, de Madrid, se ha celebrado recientemente la Asamblea constitutiva de la Sociedad Española de Ornitología, entidad científica que tiene por objeto el estudio de las aves montañesas, o silvestres y marinas en general y, en particular, las especies que habitan o transitan territorio español o de influencia española.

Concurrieron al acto fundacional ornitólogos de toda España, que eligieron la primera Junta directiva presidi-da por el ingeniero inspector de Montes, D. Manuel Aulló, siendo designado Secretario, el Doctor en Ciencias y Ca-tedrático, Don Francisco Bernis. Fueron elegidos vocales entre otros, Don Federico Travé y Don Salvador Maluquer que ostentaban la representación de los ornitólogos cata-lanes, quienes instaron la constitución, en el seno de la nueva asociación, de la Sección regional catalana, que fué aprobada.

El Sr. Travé, Presidente de la misma, nos ha informado que la nueva Sociedad que cuenta con más de cien so-cios fundadores y la adhesión de los más prestigiosos or-nitólogos del extranjero, viene a llenar un vacío cultural largamente deplorado en España. Se organizarán cam-pañas y encuestas ornitológicas conducentes al mejor cono-cimiento de nuestra interesantísima avifauna, cuyos resul-tados, junto con los demás estudios de especialización que se realicen, serán publicados en la Revista «Ardeola» organo de la Sociedad de próxima aparición.

La Sección catalana — domiciliada en Barcelona y pro-visionalmente en la calle de Paris 206, primero — dentro del plan de investigaciones a realizar por la Sociedad, cuidará del minucioso estudio de la numerosa y varia-da ornitofauna de nuestra región. Precisaré un nombre ine-quívoco catalán para cada una de las trescientas cincuen-ta y tantas especies que comprende nuestro catálogo or-nitológico. Registrará todas las capturas u observaciones fidedignas de interés científico. Estudiará las aves en su aspecto de eficaz y gratuito auxilio en la lucha contra las plagas que tanto afectan a la economía agrícola y tam-bién como factor en el equilibrio biológico de nuestros campos y bosques. Fomentará la afición a la Ornitología y colaborará en la protección de la Naturaleza agreste.

La Sociedad Española de Ornitología nace plenamente consciente de la importancia y atractivo que encierran las cuestiones apuntadas. Inicia sus actividades deseosa de acrecentar el prestigio pátrio en el sector cultural de su competencia. Es de esperar, que conocidos sus objeti-vos, cuantos sientan afición y tengan vocación por tan in-teressante rama de las ciencias de la Naturaleza, se aso-ciarán a los fines de la misma para dar la mayor ampli-tud y eficacia a los estudios e investigaciones que se rea-licen.

y la muerte solo hay la dife-rencia de un tránsito. Estos verdes no mueren sino físicamente, su recuerdo es el de siempre, su vitalidad in-mutable, su permanencia no tiene fin entre los abrazos de este espacio y la luz que los ilumina. Y la tierra, la tierra de estos tiestos se-dienta de lluvia y de hume-dad, al igual que los corazo-nes de los hombres estan se-dientos de amor, a pesar de

que se empeñan en destruir-se en una lucha que no es comprendida ni por los mis-mos culpables de este odio invisible. Reseca, rugosa, trágica, nuestra madre me espera en mi balcón, me es-pera esta tierra que también tiene un alma y que será el hecho-materia de nuestra resurrección cuando el mun-do cansado de engañarse a si mismo, se haya destruido en su suprema locura.— C. B

No siempre Gerona se de-senvuelve en su tono gris clásico, pegado a ella como algo propio, pero con ese señorío expectante que con tanto acierto plasmó Agui-lera en sus telas.

De vez en cuando, como impulsada por la luz fer-viente de un Roca-Delpech, cambia su manto incoloro, por otro festivo, cual la mo-za recatada que en día de corrida grande se adorna con el clásico de Manila.

Gerona ha vivido unos días al compás alegre y bu-llicioso de una música con aires taurinos y verbeneros.

Y al cambiar el ambiente, aunque sea por contadas fechas, cambia o cambiamos también los gerundenses, que seguimos el ritmo de fechas tan memorables, co-mo son ya las de estas Fiestas de Primavera, que tienen su manifestación cumbre en la gran Proce-sión de Corpus, de la que ya dimos cuenta en la pasa-da semana.

La corrida de toros atra-jo gran cantidad de foras-teros, especialmente extran-jeros. Verdad es que los to-ros se han puesto por las nubes en el aspecto econó-mico, y que muchos aficio-nados, contemplaron sim-plemente el desfile del asta-do por el paseo, en su últi-mo viaje hacia el matadero. Y aun, buscaban el comen-tario. Las posibilidades de adivinar en su aspecto ya falto de vida, si había sido o no un buen toro. O bien observando sus apéndices, para saber la calidad de la faena del de turno.

Y como continuación de la música airosa de los pa-sodobles en la plaza, otros sones más o menos melo-diosos, pero música al fin, en las verbenas que han ido sucediéndose.

Verbena del C. de Tenis; Verbena del C. Hípico. Las tradicionales de la Piscina. También Verbena en la Pla-za de Toros y en el Grupo de San Narciso.

(Termina en la pág 6)

A. M. C. O. Transportes Reunidos
MATERIALES PARA Paquetería - Encargos
CONSTRUCCION Carga general - Camionajes
 CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:
San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

El Plenario Municipal celebró Sesión Extraordinaria



Declarada abierta la sesión por la Presidencia se entra en la discusión del primero de los dos asuntos que se han de tratar según la Orden del día

cursada al efecto, o sea el del Enlace de Carreteras.

Después de un amplio debate en el que intervienen todos los Sres. concurrentes y resumiendo el Sr. Alcalde-Presidente las opiniones vertidas sobre dicho asunto, por unanimidad se acuerda informar desfavorablemente el croquis de la solución propuesta de enlace periférico que en su día presentó al Ayuntamiento la Jefatura de obras públicas de esta provincia, acuerdo que se fundamenta tanto por el coste desmesurado a que ascenderían las expropiaciones como por involucrar la intervención de un Municipio limítrofe que hasta la fecha no consta que haya sido ni tan siquiera consultado, y es de suponer que ignora dicho proyecto, pero muy principalmente porque dicha solución afecta en grado superlativo a los dos grandes Poseos del Mar y del Generalísimo, vías de la mayor importancia, con empaque señorial no superadas por ninguna otra en toda la Costa Brava, sobre las que perdería su jurisdicción esta Municipalidad; por todo lo cual se acuerda renunciar formalmente a dicho proyecto, por lo menos en la forma en que se propone.

En cuanto al segundo asunto a tratar, el de la regularización de parte del personal que presta sus servicios en el Matarife en relación con las disposiciones legales que abligan a poseer un determinado título para ejercer la profesión de Matarife, y su nombramiento, el Sr. Presidente expone sucintamente el estado actual de la cuestión planteada; dada la imposibilidad de hacer designación alguna por carecer de consignación presupuestaria, se acuerda en definitiva proceder a un meditado estudio de la legislación aplicable con respecto a dichos nombramientos de Matarifes, ver la Reglamentación laboral más afin a dichas actividades, al efecto de que previa la adopción de los oportunos acuerdos pueda, si procede, la Municipalidad tener resueltos todos los extremos para el próximo ejercicio económico.

No siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente la levantó siendo las 24 horas.

Reunión de la Comisión Permanente

SESIÓN 25 - 6 - 1954.—Aprobación minuta del acta anterior. Aprobación relación de cuentas semanales por un importe total de 15.082'80 pesetas.

Acto seguido y por lectura del escrito recibido del Sr. Presidente del Ateneo de San Justo Desvern, los Sres. asistentes quedan enterados de que el próximo día 4 de Julio a las 12 horas, la sección coral de dicho organismo visitará este Palacio Municipal para saludar a las Autoridades, acordándose acudir a la recepción y obsequiarles en la forma acostumbrada.

Asimismo se acuerda que el Sr. Arquitecto Municipal gire visita de inspección en los bajos de la casa núm. 5 de la Calle de Santo Domingo, donde se encuentra instalada la industria de salazón de pescado de D. Juan Callol, para comprobar la certeza de los hechos que denuncia D. Juan Ribas Coll, domiciliado también en dicha calle, bajos de la casa colindante n.º 7.

A petición escrita de D. Miguel Pérez Sánchez, industrial de esta ciudad, se acuerda concederle autorización para instalar una caseta para la venta de helados en puesto fijo, pudiendo instalarla en la explanada donde se ubican los feriantes y atracciones veraniegas.

Dada lectura al escrito que eleva D. Ricardo Pla Maranges, fotógrafo de esta localidad, se accede a lo solicitado por dicho Sr. designándose al Sr. Teniente de Alcalde D. Igna-

DIETARIO

miscelánea de ACTUALIDAD

Hablar del clima, ahora, ya no tiene ninguna gracia. Todo ocurre conforme a lo que se puede esperar de las postrimerías del mes de Junio. Calor, fuegos verbeneros, fuegos de artificio, vientos raudos de vencejos a ras de los tejados, y demostración alegre y sugestiva de vestidos ligeros por parte de nuestras mozas.

Las riberas de nuestras playas van animándose más y más cada día que pasa, de multitudes que aspiran a hacer alarde de un cuerpo bronceado. Hemos entrado en el punto culminante del verano y ya no hay que temer desequilibrios climatológicos.

* * *

En la semana pasada se señaló este punto culminante en la celebración de las diferentes verbenas de nuestra ciudad. Cada centro, sociedad recreativa o casino tuvo su verbena, porque así lo demandaba el público guixolense en general. Todos registraron sus llenos correspondientes, yendo a la cabeza los jardines del Hotel Yola, por su instalación inmejorable al aire li-

bre y por su novedad al hacer su inauguración oficial.

No faltó la profusión desmedida de los petardos que, dicho sea en justicia, no puede ser permitida esta modalidad nada edificante.

Y como todas las verbenas, las de este año sirvieron para retirarse a descansar cuando ya el día estaba bastante avanzado. Esto sirvió para que muchos pudieran darse cuenta de la belleza que encierra nuestra bahía al apuntar la jornada, cuando ya empiezan a desperezarse los pajarillos. Aquí podemos exclamar que no hay mal que por bien no venga.

* * *

También en estos días dió fin a la «vuitava» del Corpus. Sardanas a granel, para admiración de nuestros turistas ¿Qué tendrá la Sardana, que ellos son los primeros en aguardar a que empiecen estas sesiones callejeras de nuestra danza? ¿Qué tendrá que la contemplan y escuchan con interés concentrado; que la puntean las señoras, a solas, tratando de vencer la dificultad insospechada a primera vista? Esto tiene, pues, la danza catalana. Dificultad insospechada, pero que una vez

cio de Blas, para que gestionen conjuntamente la posibilidad de encontrar un procedimiento legal para encauzar adecuadamente el ejercicio de la profesión citada, cuando de ambulancia se trata, con beneficio para la economía municipal y preferencia para los industriales de dicho ramo establecidos en esta localidad.

A continuación se acuerda pase a estudio, siguiendo la tramitación legal establecida para esta clase de instancias, la que presenta D. Francisco Prujá Fornós, Capataz de la Brigada municipal de obras, que solicita la concesión del tercer quinquenio a partir del día 3 de julio próximo.

Sobre concesión de permiso municipal para ejecución de obras, se acuerda pase a informe del Sr. Arquitecto, la solicitud que firma D.ª Mercedes Torruella de Gomis, vecina de Barcelona, por las que proyecta practicar en su casa de la calle San Antonio, 20

También se acuerda y por unanimidad, a la vista del aumento que en el líquido imponible de las fincas urbanas se ha podido observar, en aplicación de las recientes disposiciones legales emanadas de la Superioridad, rebajar el Arbitrio municipal sobre el Alcantarillado con el fin de compensar en parte los aumentos tributarios que tan intensamente han venido a gravar la propiedad urbana, dejándolo establecido en un 2'50 por ciento del líquido que tenga señalado cada finca.

GUIXOLENSE

vencida, resulte de un ambiente tan agradable, que difícilmente puede uno sus- traerse a su música y ejecu- ción.

Turno FARMACÉUTICO

Prestará dicho servicio, el próximo domingo día 4, la farmacia RODAS.

MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO

Nacimientos: M.^a Consue- lo Moreno Muñoz y Joaquín Valls Arará.

Defunciones: Jaime Ayme- rich Tarinas.

VIAJERO DISTINGUIDO

Estuvo de paso unas ho- ras en nuestra ciudad, en viaje de novios, el jugador españolista Marcet y su jo- ven esposa.

Deseamos que su paso y breve estancia entre noso- tros les hayan sido placent- ros cual se merece un viaje de tal naturaleza.

Lo que no se pierde

Durante los últimos días han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Ur- bana: un pendiente, por José Mas; una sahariana por Fran- cisco Xargay; un jersey lana por Lucía Cruz; un monede- ro conteniendo varios obje- tos por Vicente Basart Fe- liu; una petaca con tabaco por M.^a de los Angeles Llan- dric y además varias llaves y unas gafas negras.

NECROLÓGICAS

El lunes pasado día 21, fa- lleció el conocido industrial Don Jaime Aymerich Tari- nas. A sus hijas y demás familiares, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Novedades GRAU

Rutlla, 19 - Teléfono 226

PASTELERIA

La Vienesa



CALISAY

CON HIELO Y SELTZ

Triste balance verbenero

Durante un año, a partir de la festividad de San Juan del pasado 1953, hemos estado aguardando la llegada de la del 1954 actual para poder sentir en nuestros adentros una íntima satisfacción, hecha pública el año pasado, por el Excmo. Sr. Alcalde de Madrid: a partir, e incluyendo la verbena de San Juan que acabamos de celebrar los españoles, no sería permitido en el Parque del Retiro de la capital de España este desbarajuste callejero que, siem- pre «in crescendo», venimos aguantando en la menciona- da noche verbenera.

Inducía a tomar tal resolución a aquella dignísima autoridad, el celo en velar por la seguridad de las vidas de cientos de ruiseñores que atraídos por el resplandor de las hogueras de aquella noche en aquel parque o por el estallido de los petardos, pagaban con sus inocentes vidas el jolgorio (?) de los demás. Con ello también, de- jábase traslucir un alma eminentemente humana y admi- rable, tanto, que enseguida aquella resolución encontró eco más allá de nuestras fronteras mereciendo cálidos elogios venidos de nuestros vecinos los franceses.

Ni un solo instante hemos dudado de que aquella dis- posición, llegado el momento, dejaría de ser establecida, porque quien ama a los pajarillos hoy, sigue amándolos un año después, y otro y otro. Pero nos habría gustado el poder ver como se imponía aquella prohibición, más es el caso de que no ha habido lugar a ello. En Madrid, este año, no se ha celebrado ninguna verbena de San Juan. En cambio, en dicha festividad hubo sardanas en el Parque del Retiro a cargo de los catalanes residentes en aquella ciudad. La nostalgia de su patria chica les llevó a escu- char el canto de la tenora y seguramente que los ruiseño- res debieron de quedarles sumamente agradecidos al tro- car los petardos de tiempos pasados en notas musicales parecidas a las suyas.

Para Madrid, la festividad de San Juan ha tenido este bello epílogo en su Parque del Retiro, gracias a la coope- ración de sus catalanes con su danza típica la Sardana. En cambio, en la capital catalana, en Barcelona, la noche verbenera del pasado 24 de Junio fué de luto. Setenta y ocho heridos leves y ocho de pronóstico reservado, fu- yieron que ser asistidos en los distintos puestos de soco- rro, de quemaduras producidas por la explosión de petar- dos, llegando hasta a la muerte de una infortunada niña barcelonesa en el incendio de una tienda producido por la explosión de unos petardos almacenados.

En lo que a nosotros respecta, tampoco podían faltar estos actos petardistas, que sin temor a exageración algu- na podemos calificarlos de actos de salvajismo. ¿Qué no es, sino salvajismo, el lanzar un petardo a los pies de un caballo atado a una pared, como ocurrió en una de nues- tras callejas apartadas, logrando con el estruendo el en- cabritamiento de la bestia, la libertad de la misma al lo- grar deshacerse de las ataduras y sabe Dios lo que podía haber ocurrido de no haber intervenido oportuno y valien- temente un ciudadano? ¿De qué puede calificarse también, y esto corre a cargo de nuestra sección femenina, el acto de lanzar otro petardo a los pies de una pareja joven de turistas hindúes que nos han visitado, logrando así infil- trarles tal espanto que se fundieron al instante en un abra- zo protector, ante la canallesca risotada de las ejecutantes de aquel acto delictivo?

Sentimos en el alma que de estas líneas haya salido un parangón triste y deficitario para nosotros. Pero los hechos han hablado y esto no puede continuar así. Hay que acabar con estos abusos; sin remilgos; sin templanzas.

Un año transcurrido, no puede hacer olvidar las des- gracias, los trágicos accidentes del año anterior, como no lo olvidarán los familiares por ellos alcanzados.

Repetimos, que nosotros tenemos la plena confianza de que el Excmo. Sr. Alcalde de Madrid habría puesto en vigor su resolución prohibitiva en lo anteriormente señala- do, si las circunstancias le hubiesen obligado a ello. Y si aquella humana medida iba encaminada a velar por la se- guridad de unos pajarillos, que cunda el ejemplo en todo el ámbito nacional para proteger, aún más, la vida de otros pajarillos cual la niña de la calle de la Garrotxa de la ciu- dad condal y de todos los pacíficos ciudadanos que en las noches verbeneras de San Juan y San Pedro, se en- cuentran a merced de un gamberrismo cada vez más insó- lente y provocador.—Lorens

El no uso de la vivienda arrendada

Uno de los problemas que plantea la legislación sobre arrendamientos urbanos, es el de resolver si procede o no el desahucio o resolución del contrato de las viviendas no usadas por el arrendatario. Es una cuestión que ha preocupado a muchos juristas el resolver tan árduo problema, y que ha promovido diversidad de opiniones, siendo las más abundantes dos de ellas, o sea, los que militan en el campo afirmativo y los que se oponen al desahucio o resolución del contrato.

¿A qué es debida esta diversidad de criterios? A la obscuridad de la Ley especial de Arrendamientos Urbanos de 1946, o mejor dicho, al silencio de la misma sobre este punto.

No quiero citar nombres de eminentes juristas y tratadistas, que harían una lista in-

terminable, ni la varia jurisprudencia del Tribunal Supremo, como tampoco las diferentes opiniones de unos y otros, sino simplemente exponer las razones en pro y en contra de la viabilidad del desahucio por el no uso de la cosa arrendada, limitándome exclusivamente, a las fincas urbanas, por ser las que más frecuentemente se presentan y discuten.

Para muchos el artículo 149 de la Ley de Arrendamientos Urbanos contiene en forma exhaustiva las causas de resolución de los contratos de arrendamiento, o sea, que fuera de las diez que enumera no existe ninguna otra; y entre ellas no se halla la que tratamos en estas líneas. Y no hay que distinguir, como hace la citada Ley entre arrendamientos de viviendas (inquilinato) y el de locales de negocio, pues no interesa esta división al fin que nos proponemos.

Entrando al fondo del asunto, y en apoyo de la tesis de que procede el desahucio de las fincas urbanas no usadas, hay que tener en cuenta, como indicamos, que la legislación especial no habla de ello, y por tanto al dejar en suspenso este problema y muchos otros (como el de los derechos y obligaciones de arrendador y arrendatario, condiciones esenciales para el contrato, etc.) debe acudir al derecho supletorio, o sea al Código Civil y de éste a la parte dedicada a los arrendamientos, particularmente en los artículos 1.554 y siguientes. Ante el problema planteado, debe citarse lo que prescribe el artículo 1555, que expone: «El arrendatario está obligado: 2.º A USAR de la cosa arrendada como un diligente padre de familia, destinándola al USO pactado; y en defecto de pacto, al que se infiera de la naturaleza de la cosa

arrendada según la costumbre de la tierra.

Es bien clara la cuestión desde el punto de vista del Código Civil; obliga al arrendatario a USAR de la cosa arrendada como un diligente padre de familia, además es bien sabido que el no uso de una vivienda causa en ella perjuicios y deterioros, que obliga al arrendatario a abonar (artículos 1556 y 1559); y por sobre la parte legal debemos tener presente la parte moral, el problema existente de la carestía de viviendas para alquilar, para cobijar a tantas personas que carecen de ellas, este problema patente, que tanto precuna a los gobernantes y gobernados, que por el mero capricho de un arrendatario, que no usa del local o vivienda arrendado, priva a otro que lo precisa, de poder ocuparlo y alquilarlo. Por ello, creemos es conveniente dar lugar al desahucio o resolver el contrato de arrendamiento urbano por el no uso de la finca, apoyándose, como hemos indicado en la legislación supletoria o sea en el Código Civil, particularmente en aquellos casos patentes de no necesitar la vivienda arrendada para nada y desde luego no usarla; y mientras, esperemos que el poder legislativo dicte normas concretas sobre el particular.

Los impugnadores de la tesis expuesta, mantienen la teo-

Delegación de Trabajo

Horario de verano del comercio

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, a partir del próximo día 15 de Junio y hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive, el horario de apertura y cierre de toda clase de comercios y para toda la provincia, será el siguiente:

Por la mañana, de 9 a 13 horas.

Por la tarde, de 16 a 20 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Gerona a 1 de Junio de 1954.

*El Delegado de Trabajo
Félix de León*

ría, de que como la Ley de 1.946 nada dice sobre el particular, y como sea que el antes citado artículo 149, determina en forma taxativa las causas de resolución del contrato, en consecuencia, no estando fijado el no uso entre ellas, no puede invocarse como causa de desahucio o resolución del contrato, por no ser a su vez, supletorio el Código Civil.

Expuesto a grandes rasgos el problema planteado, esperamos de todas formas, que el poder legislativo se fije en ello y dicte lo antes posible normas concretas sobre el particular, y con las mismas deshacer las controversias surgidas y los equívocos existentes en la actualidad, o que puedan formularse en lo sucesivo.— E. II. B.

ANCORA en Gerona

(Viene de la pág. 3)

Aunque con algunas orquestas estridentes, nos parecían magníficas por el hecho de estar nuestros oídos acostumbrados a una continuidad y acercamiento de cohetes, que va prodigándose más cada año. Sinceramente, creemos que debería prohibirse o controlarse el «volumen de ellos». Muy bien para los niños junto a las hogueras. Pero no para los mayorcitos con molestias consecuentes para las chicas, blanco de estos tiros en apariencia inocentes, pero que perjudican a las Srías. que los reciben.

Pero formaba ello también parte de esta Gerona, que por unos días cambió su aspecto sereno, para lanzarse por calles y paseos, en busca de la verbena de turno, y como un saludo al verano que al fin ha llegado.

Gil Bonancia

Transportes J. VIDAL
Carga y Enoargos para BARCELONA

Barbería **BASART**

GARAJE CENTRAL

Agua de MALAVELLA
Representante SEBASTIAN MESTRES

30 años ha

Semana del 29 Junio al 5 Julio 1924

Se proyecta con extraordinario éxito en el cine Novedades, la opereta cinematográfica, La Geisha rubia.

Sábado y domingo visitaron nuestra población, las fuerzas de artillería de guarnición en Gerona. Acamparon en nuestro paseo del mar.

En función de despedida, la compañía dramática Davila, puso en escena, la obra, la Dama de las Camelias. El público llenó completamente el Local del Teatro Novedades y rubricó con sus cálidos aplausos la buena actuación del citado elenco en la temporada que acaba de terminar.

El domingo, y en partido amistoso, contendieron en el campo del Ateneu Deportiu, el equipo propietario del campo con el Barceloní F. C. Vencieron los locales, después de un encuentro muy poco vistoso, por 3 a 0.

I. M.

BALONCESTO

El Hogar del Productor de Gerona ya es campeón

De seguro que se acuerdan Vdes. de aquel Campeonato de Baloncesto organizado por la Federación Catalana de tal deporte, en el que tomó parte el O. A. R. Guixols y que tan buen papel hizo, pues debido al empate en primer lugar entre el Hogar del Productor de Gerona y el U. S. P. E. A. C. de Figueras, se tuvo que meter mano a un partido de desempate, y como sea que el equipo figuerense no se presentó, se adjudicó el encuentro y por tanto el título de Campeón Provincial, el equipo de la Ciudad Inmortal.

Por ser de interés lo publicado en el periódico Los Sitios desde la Corresponsalia de Figueras, hemos decidido dar a conocer lo que detallamos a continuación:

«¿Porqué no se presentó el U.S.P.E.A.C.? preguntó el cronista a la Directiva.

1.º Porque el terreno del G. E. y E. G. de Gerona no era una garantía de neutralidad.

2.º El árbitro era un gerundense.

3.º El partido sería con entrada gratis, cuando todos los del torneo se han celebrado con taquilla.

4.º El U. S. P. E. A. C. no percibiría ayuda económica alguna.

5.º Para la designación de campo no fué consultado el equipo figuerense.

6.º Que el Sr. Pell, plenipotenciario de todo el asunto perteneció al equipo del Hogar hasta breves días antes de empezar la competición.

7.º Y que el U. S. P. E. A. C. elevará recurso ante la Delegación Nacional de Deportes para que dicte el fallo correspondiente.»

Así de esta manera tan poco brillante y menos deportiva todavía es cómo el equipo gerundense ha conquistado el título de Campeón Provincial. No es que este cronista se encuentre sabedor de todos los pormenores del referido «caso», pero sí está casi seguro de cuanto alegan los figuerenses es cierto. Lo más lógico y sensato hubiese sido realizar el partido de desempate en cualquier ciudad de los equipos que tomaron parte en la competición y luego repartir a partes iguales la recaudación obtenida. Esto hubiese sido lo justo y que el árbitro desde luego hubiese sido neutral. Lo que no podemos consentir de ninguna manera es que un equipo se proclame Campeón tal como lo han hecho los gerundenses. Esperemos no obstante lo que dictamine la Delegación Nacional de Deportes y esperando que impere un criterio más justo que el del Sr. Pell de Gerona y esto lo digo solamente para el bien del deporte en general para lo sucesivo de lo contrario vale más que todos los equipos de la provincia no quieran tomar parte en estas competiciones. Para nosotros todavía no hay campeón y desearíamos poder desde estas columnas felicitar a los que en la pista de juego hubiesen alcanzado tal galardón, entre tanto solamente aplaudimos la manera

de proceder del equipo figuerense si la verdad es lo que en Los Sitios de Gerona del día 25 de junio es cierto.

El internacional españolista Marce! en nuestra ciudad

La pasada semana de paso para Tamariu donde pasan su luna de miel, hicieron escala en el Bar Montserrat el internacional españolista Marce! acompañado de su bella y distinguida esposa. El poco rato que estuvieron en el referido Bar, fueron obsequiados por el propietario del mismo Sr. Clará que de todos es sabido el fanatismo que tiene por el Club blanquiazul. Manifestó el gran interior que le había gustado la ciudad y que volvería.

En Cassá de la Selva los juveniles guixolenses empataron a tres tantos

El pasado domingo el equipo juvenil del C. de F. Guixols, se trasladó a Cassá de la Selva para contender con el de igual clase de aquella población. Al final del mismo el resultado fué de empate a tres tantos.

El equipo guixolense en esta ocasión fué el siguiente:

Ribot, Vercel, Bosch I, Jorge Cruañas, Bardera, Bosch II, Dani, Quintin, Xargay y Fuseilas

Es de lamentar la desgracia que tuvo durante todo el partido el once guixolense que estrelló cinco chuts que llevaban el sello de gol en el tra-

vesaño y por otra parte en una jugada desgraciada marcaron en su propia puerta.

Este magnifico punto positivo les dará sin duda alguna para que el próximo domingo puedan ganar en Santa Coloma de Farnés y de esta forma poder quedar campeones del grupo, ya que el próximo domingo es el último encuentro de dicha competición y esperamos que estos futuros ases del mañana pondrán todo su máximo empeño en conquistar el triunfo y dar a la ciudad un título.

Faut

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza DAMM

CHOCOLATE
LA PUBILLA

Conserve los envoltorios para canjearlos por publicaciones infantiles y material escolar en

Galerias Carabela

Electricidad - Lampisteria
Calefacción - Saneamiento
MUCHOS LE DIRAN QUE PUEDEN HACER UNA INSTALACION, PERO VD. DEBE ASEGURARSE QUE SEPAN HACERLA
Exija referencia y garantías
JUAN PUIG
Verdaguer, 13 - Teléfono, 161
RADIOS
DE LAS MEJORES MARCAS
Reparaciones de Radio por personal técnico
DISCOS
con las ULTIMAS NOVEDADES

J. A. R.
Materiales para la construcción
SAN PEDRO, 17 TELEFONO 7

Hostal de La Gavina

Hotel "LES NOIES"

Aguas carbónicas
La Mascota

" Las oscuras raíces "

de Carmen Conde

Ante mí, cerrado y leído ya, el premio de novela Elisenda de Moncada. La sobrecubierta del libro provoca con sus llamas rojas, aturde con sus sombras negras. Acierto del dibujante, condensada síntesis del tema de la obra. Delirio de llamas, contrapunto de sombras; locura y miedo.

Podría decir Carmen Conde como Ana d'Ax: «i jo, que sóc dona, parlo de l'amor». Sí, no nos habla de otra cosa Carmen Conde en esta su obra premiada, pero su amor no posee la suave y dulce serenidad del amor cantado por Ana. Los amores de «Las oscuras raíces» son amores-pasión, violentos y arrebatados con demonios en las venas, con puñales en las manos, enfrentados con amores-mendigos; parangón triste y cruel, que justifica traiciones y veleidades. Y el amor, en realidad, no es demonio ni mendigo, así, por separado; aunque quizá pueda ser las dos cosas a la vez. Tampoco es seguro que sea una u otra la idea de la autora, respecto al amor; y sí, que ella haya querido mostrarnos lo grande y terrible de los afectos desorbitados, llama que consume y mata.

Los personajes, mitad mito y mitad símbolo, viven alejados de una realidad simple y meridiana. Raros, confusos, víctimas todos ellos del maleficio de una casa. Una casa que se yergue en las costas allicantinas, muy cerca del mar y sus cantos. Una casa de leyenda con un gabinete de

El mundo está lleno de contrasentidos y absurdos. Mejor dicho, nuestro mundo, éste que vamos forjando entre todos, cada día, con nuestros actos, nuestros pensamientos y nuestros sentires; este mundo personal y colectivo al que damos quizá más valor del que razonablemente tiene, por lo mucho de aparente y artificioso que lleva consigo.

Si paramos atención en los actos que realizamos en el curso de una jornada nos sorprende comprobar que buena parte de ellos tienen por móvil inicial, no una necesidad, un deseo natural, una apetencia espontáneamente sentida, sino un hábito irreflexivamente adquirido cuya razón de ser no es otra que el afán de aparecer ante los demás como capaces de hacer lo mismo que ellos. La rutina nos domina, el mimetismo colectivo, y ese déspota contemporáneo universal llamado Moda y que subyuga incluso a los hombres y mujeres más sensatos y recatados.

Por eso muchos de nuestros actos resultan de una insensatez y una absurdidad manifiestas. Por eso, no solamente carecen de sentido, sino que demuestran un total, absoluto contrasentido.

He aquí una muestra. Ahora, en verano, está de moda tostarse al sol a fin de aparecer con la tez matizada de un color moreno que, a más de darle una apariencia de salud realza al propio tiempo su belleza. Pues bien, ya hemos hallado la manera de burlar el procedimiento y conseguir el mismo resultado (el de apa-

recer, no el de ser) mediante unos preparados, unas pomadas, que en el propio hogar y en pocas sesiones de embadurnamiento dan a nuestro cuerpo la apariencia de haber disfrutado de un completo veraneo, con pigmentación y todo, sin habernos movido de casa. O bien, si las posibilidades nos lo permiten, podemos cometer el disparate de exponer nuestra alba piel al sol canicular cinco o seis horas diarias, durante quince días o un mes sin sufrir sus catastróficos efectos: ya sabemos que alguien, previniendo nuestra falta de sentido común, compuso una crema reparadora para evitar que el achicharramiento tenga efectos demasiado graves. Mejor aún, podemos, antes de exhibir nuestra figura desnuda engrasarla con uno de esos ungüentos que, obrando a manera de aislantes nos permiten ramblar por la playa durante toda la sesión del baño sin que luego tengamos que lamentarlo.

Y es que en realidad lo que nos mueve es el afán de exhibir la supuesta o real gallardía de nuestro cuerpo. Y más aún si éste es femenino y no sobrepasa las veinte primaveras. ¡Qué lejanas y olvidadas se quedan las razones higiénicas que motivaron la costumbre de los baños de sol! Tendríamos que buscarlas en las páginas de algún tratado naturista o en algunos de sus raros lectores.

Por eso decíamos al empezar que el mundo está lleno de contrasentidos y absurdos.

Xavier

81 05 67
42

recuerdos, con un secreter cerrado, con un piano en un rincón, mudo de nostalgias, con una ventana abierta al mar....

La obra está bien llevada, con ritmo cálido, apasionante que irrumpe impetuoso, ya a las primeras líneas, del techo aterido y blanco de la protagonista muerta, del sollozo de una muchacha y del insomnio de un hombre que amó sin esperanza. A partir de aquí se ramifica la obra, surgen nuevas vidas, nuevas locuras, y el lector adivina en ellas el signo del prosagio.

La «casa» adquiere un nuevo relieve, su perfil de condenada; se espera lo tenebroso, lo inusitado....

Y en ritmo casi de leyenda, por cauces poéticos o como un cuento de hadas, — que también tienen sus monstruos —, nos conduce Carmen Conde al final de su supuesta novela; un espeluznante incendio de la «casa», con una víctima que la redime, con dos enamorados de clásico patrón que, contemplando el incendio, entrecruzan sus puras manos.

L. d'Andraitx

CARRERILLA SEMANAL

PCHISS!

Se acabaron los cohetes que nuestros mozalbetes a las nubes dirigen... A las nubes..... o al semblante del confiado viandante que ante ellos discurre...

MORALEJA

Un inconveniente tienen verbena estos [fuegos cuando te das cuenta ya hacen horas extras los [bomberos.